

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TIERRANUEVA, S.L.P.
Administración 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS
ASUNTO: PERMISO PARA TOMA DE AGUA
036/2020
Tierranueva, S.L.P a 26 de Marzo del 2020

C. MARISOL PADRON

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TIENE A BIEN OTORGARLE EL SIGUIENTE PERMISO PARA SU DOMICILIO O INMUEBLE.

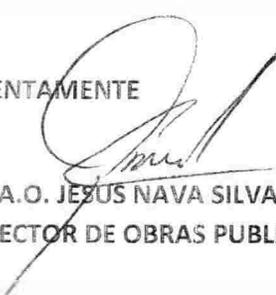
CALLE: FRANCISCO VILLA
BARRIO: EL SANTUARIO
NÚMERO: S/N
CÓDIGO POSTAL: 79590

SE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO EN EL MUNICIPIO DE TIERRANUEVA S.L.P. HACIA EL (A)
INTERESADO (A) PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

-CUENTA CON SIETE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA PARA REPARAR LA CALLE, CON EL
MISMO MATERIAL.

-LA MEDIDA PERMITIDA PARA LAS TOMAS DE AGUA ES DE MEDIA PÚLGADA

ATENTAMENTE


L.E.A.O. JESÚS NAVA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
TIERRANUEVA, S.L.P.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS